

Programa regular de asignatura

Denominación de la Asignatura:Práctica Integradora Final

Carreras a la cual pertenece: Licenciatura en Enfermería

Ciclo lectivo: 2018

Docentes:

Coordinadora: Prof. Lic. Alicia A. Villalba

Docentes: Prof. Lic. Balbastro Darío; Prof. Frank Elda; Lic. Moreno Pablo; Lic. Llano Ariel

Duración y carga horaria semanal: materia cuatrimestral de 10 horas semanales

Fundamentación

La asignatura Práctica Integral Final pertenece al 5° año del plan 2011 de la carrera de Licenciatura en Enfermería del Instituto de Ciencias de la Salud. Dentro del contexto profesional en la sociedad del siglo XXI, se requiere un perfil de enfermería competente y capaz de dar resolución a los problemas que demanda y encuentra en su quehacer habitual como agente sanitario.

La Práctica Integral Final busca una formación orientada en dimensiones; prestadora del cuidado-enfermero, contribuyendo a la atención integral del individuo, familia y comunidad dentro del contexto de las situaciones de vida y la implementación del proceso enfermero; educador/a hacia la persona, su familia y entorno en ámbitos sanitarios; investigador/a con la utilización de un método científico para describir los fenómenos relacionados con el proceso salud-enfermedad. Asimismo, se relaciona con la enfermería basada en evidencias, cuya finalidad es determinar su adecuación a la práctica profesional.

Objetivos:

Que las/los estudiantes:

- Implementen en la práctica los conocimientos teóricos, tecnológico y científicos aprendidos para identificar las necesidades, realizando cuidados en forma sistémica individualizada e integral a través de la aplicación del proceso de atención de enfermería, optando por alguna de las dos orientaciones que ofrece esta modalidad de cursada, APS o Gestión

En la orientación en APS:

- Apliquen el proceso de atención de enfermería para describir las determinantes de salud que atraviesan a la población donde realicen sus prácticas profesionalizantes.
- Elaboren un diagnóstico social sanitario, desarrollando todas sus etapas de elaboración.
- Implementen un plan de intervención para la resolución de las problemáticas detectadas al realizar el diagnóstico social sanitario.

En orientación Gestión de cuidados y servicios.

- Apliquen el proceso de atención de enfermería para identificar las necesidades alteradas o insatisfechas en el individuo.
- Realicen la entrega de un trabajo final con características de PAE monográfico enfocado a mejorar la calidad de vida del paciente en estudio.
- Podrán optar por trabajar con la descripción de un servicio identificando sus características, describiendo fortalezas y debilidades. Elaborando un plan de intervención.

Contenidos mínimos:

- Funciones y competencias del personal de enfermería en el primer nivel. Consideraciones sobre el perfil profesional en el área de trabajo. Se refiere a los momentos donde los estudiantes realizan la atención directa a la persona (persona, familia, grupo y comunidad) a través del cuidado de enfermería, aplicando el proceso de relación pedagógica Teoría-Práctica, fundamental para el desarrollo profesional de la Carrera de Enfermería.
- Organización de los servicios de salud: edificación, organigrama, funciones y competencias. Orienta el desarrollo de habilidades propias de la práctica de enfermería en los diferentes ámbitos de intervención. Propicia la vinculación directa del alumno con el sistema de salud y sus organizaciones, en los distintos niveles de atención.
- Proceso cuidado - enfermero, organización y gestión del cuidado en todos los niveles de atención.
- La materia se estructura en relación con las competencias profesionales de enfermería. Espacio de la práctica profesionalizante, le dan contenido los espacios curriculares del área de formación específica (enfermería) y de las ciencias biológicas, humanísticas y de formación general que integran el plan de estudio. El eje estará orientado a la gestión de

servicios, investigación y educación en salud. Aplicación de técnicas y recolección de datos para la planificación del plan de intervención. Desarrollar las competencias específicas de enfermería durante las prácticas profesionalizantes con los campos educativo e investigación.

Bibliografía:

La asignatura no posee bibliografía obligatoria propia, ya que integra y recupera los contenidos y bibliografía aportados por las asignaturas que la anteceden en el plan de carrera.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

La modalidad de cursada de la asignatura es presencial y virtual.

La primera instancia consta de clases áulicas, donde se generarán espacios constructivos del saber con el alumnado desde su percepción y/o experiencia en sus prácticas preprofesionales anteriores. Durante este tiempo, los alumnos podrán integrar los conceptos y conocimientos mediante un aprendizaje basado en problema.

Las actividades de prácticas preprofesionales se realizarán en las instituciones públicas de salud, a cargo del docente con la función de guía y facilitador de las competencias del profesional en formación. El estudiante desarrollará un aprendizaje, con una actitud de colaboración, de cooperación y basado en actividades o tereas en la implementación del método científico “Proceso de Atención de Enfermería” en un estudio de caso, siendo el trabajo final de campo.

El aula virtual Práctica Integradora Final servirá como nexo facilitador y complementario, en relación a los contenidos temáticos y el trabajo final. Así como facilitar la comunicación entre docente-alumno y la interacción entre alumno-alumno. La utilización de este medio tecnológico se incluirá dentro de las competencias generales del estudiante.

Régimen de aprobación:

La modalidad de acreditación de la asignatura Práctica Integradora Final es por medio de un examen final obligatorio, sin carácter de promoción directa. Para mantener la regularidad y acceder a la instancia de examen final, el alumno deberá:

- Acreditar la asistencia al 75% de las clases.
- Aprobar instancias de exámenes: áulica (parcial), practicas (trabajo de campo final) y campus virtual (actividades).
- La nota final es promedio de todas las notas.

En todas las instancias de exámenes, se tendrán en cuenta la exposición oral/escrita de los fundamentos teóricos, el desarrollo de las competencias profesionales de enfermería y el desempeño del estudiante durante las prácticas preprofesionales.